

Eras de pan trillar

Eras de pan trillar de mi lugarejo en los presentes días de agosto cosechador.

Eras grandemente enrubradas por las parvas y hacinas. Del campo van trayendo las doradas mieses y al descargárlas son apiladas unas, y otras se esparcen para su trillamiento.

Eras, sí, sí, sí, a propósito para cerciorarse de las promesas que se vislambren en los surcos de las triguerías hezas al ponerse almoñados los sembrillos y, luego, granadas las espigas: Al salir el trigo de los cribones y areles, los ojos leedores calculan, sin equivocación, las fanegas que contienen los montones aventados. Y, unas veces, los comentarios son halagüeños y otros decepcionadores.

—Pos yo en los siempre estuve y me creí que iba a tener menos aquello de la Caña del Mojón.

—Así que sacamos la primera levá dije pa entre mí. «De ocho pa arriba brincaré lo del plazo del Portillo Rubio.

—Ha resultado lo que toos clamamos: «Parece que hogaño lo de los Tres Caminos no lleva güena granja» Y más como ninguno nos equivocamos.

—Qué lástima no habeis apretao un poco más de abono a los arropíos de Minalezas.

Eras de las poliviscas en los días de recio solano o ábrego fuerte: Las vueltas a lo bien trillado, los allegos y amononamientos influyen para que los tamos pajeros vayan ventisqueando y molestados de aquí para allá y cumplan, a maravilla, aquello del antiguo refrán: «El que no quiera polvo que no vaya a la era».

Eras fatigosas, en extremo, para los arres que durante el resto del año fueron dedicados a trabajos fáciles y livianos: El caballo que no desgasta sus fuerzas acarrear de la fuente unas cargas de agua y trotar con el tiburí carretera adelante, en las tardes plácidas, para recreo de sus dueños; — la mula pesada que disfrutó de su vida en la cañera bien pensada y dispuesta para que el amo pudiese salir a dar un vistazo a sus gañanes y peones; y hasta algunos de los borricos pastoriles acostumbrados a las regañerías de ir en pos de los rebaños con el hato de las no muy pródigas provisiones, ahora trabajos lo indecible dando vueltas y más vueltas en los rededores de las parvas arrastrando los pesados trillos de pedernales.

Eras de los cáncanos de los trilladores acompañados al campanilleo de las yuntas: No hay rapaz que trillando pueda privarse de echar una copia para auventar la galvana que el roce del trillo con la mies le produce o envidioso de las trovas de sus vecinos, los otros muchachos. Y de las más repelidas se pudieron escoger alguna de inusitada extragancia y otra llena de fina intención.

En mi vida vide yo lo que he visto esta mañana: Una gallina trillando y un gajo goiviendo parva... Estando un día leyendo en el libro del convoy salió una letra diciendo; ¡Cuándo comeremos hoy...!

Eras, excelentes remansos para atraer las irradiaciones del sol y las miradas de la bonarcible luna: El astro rey que le sobran destellos para esparcirlos por el auge de barbechos y rastros los envía adonde hay más vida y movimiento de gentes campesinas. ¡Le gusta más tostar los rostros de los labriegos...!

¡Siente un placer de besar los dorados granos del trigo, básico y preferido alimento de la humanidad! La Casta Diana aparece allá por las serrezuelas y, al remojarse por sobre las torres de la iglesia, durante su sideral camino, en la noche completa, aparta su vista, cuanto puede, de los campos resacos para fijarla en donde, cara al cielo y tendidos encima de las mieses, duermen los gañanes y trilladores. Y, aunque sigilosamente se querrían de este desvío los parduscos tejados del lugarejo, las solitarias callejas y hasta la ombrajosa olmeda, ella no lo toma en consideración, como tampoco hace caso de los ladrillos que le envían los canes dándose importancia de su fiel guarda de las yuntas de las comederas; porque se arroba yuxtasia contemplando reunida en muy reducido trecho aquella, no ha mucho extendida por el campo, portentosa zubez, esilimado tesoro y fruto querido de muchos afanamientos y de amos y criados peraliente enaueño.

Eras de pan trillar en los presentes días de agosto cosechador, sabed que el cronista lugareño os aprecia muy mucho, pero no os extrañe que éste tenga más consideración y afectos a una de entre todas—en ella hay unos mozos muleros de buena edad, unas jóvenes caballerías, un perro corbato y un regular mieserío:— la suya,

Aquillino García Núñez. La Alberca de Záncara.

¡Atención!

¿Quiere ahorrarse algunas pesetas? Instale hoy mismo en su casa un contador para la luz eléctrica; de esta forma, tendrá usted buen alumbrado y por menos dinero.

Importante.—Con el fin de favorecer al público en general la Ferreteria Copita (antes La Llave), vende los contadores a plazos y al contado. Consulten precios de material eléctrico y ferreteria en general, saneamiento y construcción.

No confundirse. La ferreteria Copita está instalada en el antiguo comercio de Garay. — Calderón de la Barca, 34. Cuenca

POSTALES DE ESTÍO

Es un alarde de cinismo y poca dignidad política, consecuencia de su fanatismo revolucionario, la actitud de los izquierdas que hoy padece España. Sin purgar, ni aún haber definido el horror de sus espantosos crímenes de octubre, emprenden campañas pro-amnistía sin que eso pase de ser una plata forma vil donde servir otra jornada quizá más espantosa de una nueva revolución. Al amparo de esa falsa pantalla de humanidad, fraguan otro movimiento terrible para asesinar a mansalva a ciudadanos indefensos, religiosos humildes y pobres obreros. Y lo que verdaderamente admira, por constituir una paradoja, es que esas huelgas revolucionarias son la ruina del mismo obrero. El que no encuentra la muerte en la revuelta, sufre también las consecuencias de la paralización; entre todos labran la ruina del capital, motor del trabajo, y, por consiguiente la paralización forzosa acarrea el hambre.

Yo no trato de discutir sobre la huelga. Pero, la huelga con fines revolucionarios es ilegal y como tal no debe admitirse. Además, su fin no es defender al obrero, sino explotarlo para chulos mangoneadores y ambiciones sucias.

Hay que acabar con la revolución. Sabemos lo que son y con nosotros no ha de valerles. Porque la JAP., entonces también sabría ocupar su puesto; ya estamos hartos de aguantar bravatas de chulos y granujas y la justicia les espera para que paguen sus delitos.

Contra la revolución sobre-mos oponer nuestra evolución pacífica; frente al capitalismo egotista y al marxismo destructor nuestro criterio recto de justicia social, anhelo de España y problema del mundo.

Te abraza, Federe

EL DOCTOR

Mariano L. Fontana Arrazola

PRIMER AYUDANTE DEL DR. CARDENAL Y DEL HOSPITAL DE LA BENEFICENCIA GENERAL (antes Princesa). CIRUJANO DEL SEGURO MÉDICO DE MADRID

Pasará consulta en Cuenca hasta fines de Septiembre

DIONISIO LOZANO

Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIR NO, 6

Suspende su consulta hasta 1.º de Septiembre

RAMON GOMEZ SIMARRO

Materias Fertilizantes para la Agricultura Camino Muelles Estación. ALBAGETE

AGRICULTORES

Obtendréis grandes cosechas con los Abonos preparados por esta casa para cada terreno y cultivo.

Informes en Cuenca:

Narciso Redondo.—Droguería

Miscelánea

Mis amigas se van casando.—«No volveré más a veranear en X. ¿Tú sabes lo aburrido que es ver que todas las amigas de tu tiempo se van casando, mientras que tú te vas quedando sola, entre solteritas mucho más jóvenes con quienes ya no puedes alternar?»

Así se me lamentaba mi amiga Margot. Ella ya no podía, decorosamente, volver a vernear en X; y X era su pueblo natal.

Pero yo, hasta mucho tiempo después, no comprendí la honda tragedia de mi amiga Margot.

«¿No sabes? Ayer vi a Pili. Sí, a Pili Muñoz ¿no te acuerdas? Está guapísima y muy elegante. Hasta parece que ha crecido. Iba guapísima, chico; iba con su novio». (¡Vaya por Dios! Una menos).

«Mira Paco; amigos, lo que quieras. Puedes escribirme cuando quieras: llámame al teléfono cuando te parezca, y hasta salir alguna vez conmigo, si se te ocurre; pero el plan de antes, se acabó. Comprenderás que teniendo novio, no voy a exponerme por un capricho tuyo, a tener algún disgusto serio.

—Pero... —Ni pero, ni nada. Ya ves que no es por desairarte. Eres de muy buen sentido y sabes hacerte cargo de las cosas. Si de verdad me estimas, como dices, no quieras perjudicarme. Ya ves que no es cosa mía. Es que no puede ser, Paco. No puede ser. (¡Oír que se va!)

Suena el timbre, y dentro, pasos lentos arrastrados, se dirigen a la puerta. Abre una mujer joven, ojorosa, encendida... —¿Pero eres tú, Mery? Perdona chica; no te reconocí a primera vista.

—Sí, soy yo, Me casé en Diciembre. ¿No lo sabías? Claro, como huyes de la gente, sin dejar rastro, no se te pueden «comunicar los acontecimientos» Ya me dijo Lucy que has estado desterrado por la Mancha. Y ¿qué tal por allí? Tengo entendido que por esa tierra las hay muy lindas y «con pasta».

—¿No vienes flechado tú también? Pero... ¿qué te pasa, que parecías afectado? —Nada, chica; que llevo un día de sorpresas brutal. Pero ¿qué os ha entrado a todas? La que no encuentro casada está para casarse, y la que menas, pasea con el novio... ¿Qué se ha hecho de aquella riñente pandi de Vallehermoso, aquellas girls de las excursiones al Pardo, a Cercedilla, a San Fernando?

—¿Qué quieres? Es la vida. La vida, Paco, que nos va asentando a todos poco a poco. Tú te estás descuidando mucho. Te vas quedando muy atrás como cuando estábamos la Silla de Felipe Segundo; ¿te acuerdas? Entonces te-

nia la culpa el zapato. ¿Y ahora? —Dices tú de la pandi. Lucy se arregló con Carlos, que está en el Banco Central; en cuanto sea interventor, piensan casarse. Gloria se casó al fin con Federico, y vivirá en Los Palmas, adonde está de telegrafista. Precisamente me han escrito la semana pasada, y me dicen que tienen un nene riquísimo. Pili regañó con su novio, el abogado, y anda ahora de arreglos con un chico ingeniero industrial. Mary Tere, la pobre, murió: ya te lo diría Lucy. Filo estudia en La Facultad. A ésa no le hables de novios: es tan arisca como tú. Y yo... ya lo ves.

—En resumen... —Lo que te dije antes: que te estás quedando muy rezagado, muy solo. Que la vida va más deprisa que tú, y que si te descuidas, Paco, como al andaluz del cuento, te va a amanecer templando...

Un verdadero drama cabe perfectamente debajo de este epigrafe tan sencillo: MIS AMIGAS SE VAN CASANDO.

Preguntas a Duro.—Voy a hacer a los señores editores del BOLETIN DE EDUCACION una pregunta: Tengo más derecho que muchos de mis lectores a hacer preguntas a esa publicación, porque yo no todos mis lectores pagan, como yo un duro para que se edite. Conque, no haya envidias. Un duro estimo que da algún derecho para preguntar una sola cosa, y ésa es: En la Literatura Castellana ¿existen dos obras dramáticas con el título de EL ALCALDE DE ZALAMEA, o sólo se ha escrito con ese epigrafe la inmortal obra de Calderón de la Barca?

Lo pregunto con absoluta buena fe, y en el temor de estar yo mal enterado.

Mis dudas nacen de que leyendo el número último del BOLETIN, encuentro que entre las obras de Lope de Vega está también el citado ALCALDE DE ZALAMEA. Si me lo hubieran dicho otras personas, lo probable es que les hubiera llamado «equivocados», cosa que al fin no es insulto: Unamuno reconoce a todo el mundo un derecho perfectísimo a vivir equivocado. Pero tratándose de unos señores tan cultos, tan intelectualmente escrupulosos y tan asilados de medios económicos como los editores del BOLETIN DE EDUCACION, lo natural es que cuando nos aseguran que el Monstruo de la Naturaleza es autor de EL ALCALDE DE ZALAMEA, nos echemos a dudar, no de ellos, que reconocida competencia docente tienen; sino de nosotros, pobres indocumentados, que a lo mejor leemos papeles y no nos enteramos bien de lo que ponemos. Como uno no tiene estudios...

Por eso yo ingenuamente pregunto a los señores editores del BOLETIN DE EDUCACION: ¿Existen en la Literatura Castellana dos ALCALDES DE ZALAMEA, uno de Lope y otro el que

hasta los chicos de la escuela conocen escrito por Calderón de la Barca?

Tema sugestivo.—«Delicias y amarguras del Magisterio rural». Todas las cosas son más complejas de lo que a primera vista parecen. Cuando os muestren cualquier asunto como completamente sencillo, es que no os lo enseñan más que por una de sus caras. Esa norma de juicio da un filósofo español contemporáneo. Así en el ramo de la Enseñanza. Así, muy especialmente, en la teoría de las Escuelas Nacionales de los pueblos. Quién sostiene dogmáticamente que el drama de la Escuela rural es debido al oscurantismo de las derechas clericales, y se queda tan fresco, y como si hubiera dicho algo. Quién por el contrario, estima que el izquierdismo ha acarreado todos los males que en la Escuela se padecen. Y se equivoca también. Quién cree como en el ungüento de Fiebrás en las famosas Asociaciones, y yerra lo mismo. Quién, en fin, cree que el Magisterio rural puede redimirse mediante la llamada «política pedagógica», con diputados Maestros y todo; y falla de medio a medio. Nosotros, (si el Director de «El Defensor» nos deja decir toda la verdad) vamos a poner el dedo en la llaga desde el número próximo.

Probablemente desagradando a ratos y a todos un poco. Es condición de las verdades escocer a veces.

T. Revuelta Escribano.

Clinica Oftálmica (Con camas para operados) Cava Baja, 10.—Tel. 54271 MADRID DIRECTOR: DR. JESUS GALINDEZ

ANUNCIO Se venden toros y novillos para corridas con caballos procedentes y con el hierro de la acreditadísima ganadería de COQUILLA Salamanca y becerros de dos años y de uno de la acreditada ganadería de D. José María López Cobo. Pueden verse en la Dehesa «EL RODO» carretera de Cuenca a Valencia, kilómetro 36. Para tratar: En Cuenca, D. José María López Cobo. Calderón de la Barca, 16.

PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL COMITÉ NACIONAL DE LA JUVENTUD 29 de Julio de 1935 Sr. Director de EL DEFENSOR DE CUENCA Muy distinguido Sr. mío: Por si usted estima conveniente su publicación, le envío adjunta copia de la carta que este Comité dirige a D. José Martínez de Velasco.

Habría de agradecerle muy de veras la inserción en ese semanario su afmo. amigo s. s. q. e. s. m. José María Alonso Excmo. Sr. D. José Martínez de Velasco. Mi distinguido amigo y respetable jefe: El Comité Nacional de Juventudes del Partido Agrario Español ante el feliz término de los debates parlamentarios desarrollados en torno a la Ley de Reforma Agraria, tiene la complacencia de dirigir a usted y al Sr. Ministro de Agricultura, su felicitación más afectuosa.

Era la aprobación de esta Ley compromiso adquirido con la opinión agraria de España, que no podía desconocer ni olvidar nuestro Partido en horas en que la desvalorización de los productos del suelo y el lamentable abandono de los intereses agrícolas ponían en grave riesgo a la sufrida producción que calladamente había padecido todos los infortunios. El acierto en la dirección de nuestra minoría, la seriedad de nuestra conducta y la feliz actuación del Gobierno en este punto no puede menos de congratular a nuestras Juventudes que se complacen en testimoniarle a usted, a nuestro Ministro de Agricultura y al Gobierno su cordial felicitación.

Rogándole admita como prueba de adhesión estas líneas, quedo suyo afmo. amigo y correligionario s. s. q. e. s. m. José María Alonso Presidente

Recibimos las siguientes cuartillas de la culta maestra firmante, que con mucho gusto publicamos. PUNTUALIZANDO Sin afán de controversia, ni como réplica, y sí, como defensa, y en honor de la verdad, ruego a usted, señor Director de EL DEFENSOR DE CUENCA, dé cabida en sus columnas a las siguientes líneas que no ha querido publicar a su tiempo El Heraldo de Cuenca, aunque las tiene en su poder desde el 18 de Julio. Gracias de su afmo., Eva Martínez Sáiz.

Con respecto a la referencia que se da de la sesión del Patronato Aguirre, en El Heraldo de Cuenca, en el número correspondiente al día 8 de Julio, me interesa hacer constar: 1.º Que el año 1926 se me concedió un premio de 250 pesetas, como resultado de exámenes practicados en la escuela que modestamente dirijo, y, como todos, presididos por elementos constitutivos del Patronato Aguirre, de esta Ciudad. 2.º Que en años sucesivos se me fueron concediendo igualmente y por iguales razones hasta que dejaron de celebrarse. 3.º El último año, el Patronato, para quien siempre guardo y guardaré todos los respetos y todas las consideraciones que dignamente se merece, suprimió esa consignación; no obstante, con la misma calificación de sobresaliente, que en años anteriores, obtuve un voto de gracias, que, en unión de otros, también se han omitido, quizá involuntariamente; pero, que tampoco figuran en parte alguna, así como tampoco por ignoradas o perdidas, las calificaciones todas honoríficas de la Inspección. 4.º En Diciembre de 1931 se me concedió nuevamente la gratificación por méritos en la enseñanza; gratificación que he venido percibiendo, mensualmente, durante dos años, hasta que el señor Lizondo la hizo suprimir; pero, que de haberseme concedido por una sola vez, su precepción habría sido también por una sola vez y nunca mensualmente y por espacio de dos años, como arriba repetidamente indico. Y, como si esto no fuera bastante, el mismo día le fué concedida también otra a D.ª Mercedes Horrelano, que la sigue cobrando sin la menor interrupción; porque se la merece y con gran satisfacción mía.

Yave el piadoso comentarista, como la anomalía injusta y anarquizante no recae sólo en la señorita Martínez, a quien por lo visto se le concedieron votos de gracias y premios, solamente por capricho singular del dignísimo Patronato, con la complacencia injusta y execrable, de sus antecesores en la Inspección. Si el señor D. C. P. cree en anomalías intencionadas y casulísticas, en caso singular de una señora Maestra, como dice, y quiere con ello significar agresividad sólo por ser mujer, y, además encontrarme sola, haga como mejor le plazca; siempre estaremos situados en el mismo plano: usted con sus respetos, «uo importándole la persona agraciada ni sus favorecedores», y yo, con mi afecto personal, sin que me importe tampoco el apellido político que ostente, tras el cual, siendo poco caballeroso, hace blanco a una pobre mujer y habla de favorecedores, que no hicieron otra cosa que poner en alto el trabajo y la labor personal de una maestra, premiando con unas cuantas pesetas sus sacrificios; premios, que con toda el alma agradece, rindiendo así públicamente un merecido tributo a la justicia. Eva Martínez Sáiz.

Note de la Redacción. Aunque el caso se comenta por sí sólo, no estará demás preguntar hasta cuándo se van a tolerar los vejámenes y persecuciones izquierdistas contra personas cultas y honradísimas, sólo porque no se someten al yugo de su tiranía. No estará sola la señorita Eva; con ella estamos todas las personas amantes de la justicia, y, no tema, que se puede ir por lana y salir trasquilado. Se ofrece joven mecanógrafo. Edad 17 años. Razón en la imprenta de este periódico.

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Pantofones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros. TALLERES Y DESPACHO DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) — CUENCA —